Necocli 29 de noviembre de 2021

Oficio n. 03

Asunto: solicitud de desembolso.

De acuerdo al convenio de asociación celebrado entre CORPOURABA y el cuerpo de bomberos voluntarios de Necocli, con el objetivo de aunar esfuerzos administrativos, técnicos, operativos y financieros para apoyar la atención de eventos derivados a emergencias en el marco de gestión del riesgo y apoyo al fortalecimiento del cuerpo de los cuerpos de bomberos de Necocli, Arboletes, San Juan de Urabá y San Pedro de Urabá.

Con lo establecido en la cláusula sexta del convenio mencionado anterior mente
Clausula sexta formas de desembolso: CORPOURABA, desembolsara los recursos de cofinanciación por valor $36.000.000 de la siguiente manera, el 80% (28.800.000.) una vez se tenga suscrito el inicio de convenio y se presente el contrato u orden por parte de bomberos Necocli, con el o proveedores de motocicletas, previo visto bueno del supervisor del presente convenio por parte de CORPOURABA y acorde al cronograma de pagos de la misma entidad.
Con relación a lo antes mencionado me permito enviar.
Facturación electrónica por el valor del anticipo.
Seguridad social.
Paz y salvo de parafiscales.
Anexo: cronograma de actividades

Diego Campo V.

Diego Campo Valdelamar
Comandante y representaste legas C.B.V. Necocli
C.C.: 1039097978
Celular: 3214261799
Correo: bombero-necocli@hotmail.com